



Recuperar categoría 1 aérea es prioridad: Mier

La aprobación de la reforma a la Ley General de Aviación Civil para recuperar la categoría 1 en seguridad aeronáutica será una de las prioridades de Morena en la Cámara de Diputados antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, dijo el coordinador de este grupo parlamentario, Ignacio Mier.

Entrevistado al terminar su participación en la inauguración de la Semana de la Infraestructura Transformadora que se realizó en el recinto legislativo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recordó que el cabotaje está descartado que se incorpore al dictamen a discusión.

“Íbamos a hablar con el Gobierno y con los otros actores, especialmente por lo que hace a los trabajadores de la aviación y decidimos que eso (el cabotaje) se va, junto con el Gobierno, que eso se va a separar del dictamen”, explicó.

“Sólo vamos a trabajar lo que tiene que ver con las acciones para recuperar la categoría 1 en materia de aviación, que es un compromiso que tiene México, antes de que termine el mes de abril”, dijo el líder morenista.

Agregó que también impulsarán la reforma a la Ley Minera “algo que

es necesario para el país, que tiene que ver con parte de lo que es la cuarta transformación, recuperar el patrimonio nacional”.

Sobre la iniciativa de decreto enviado por el Ejecutivo federal para desaparecer la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero señaló que aún

no se tiene una ruta a seguir.

Sobre la reforma a la Constitución para delimitar las atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijo que continúan a la espera de lo que haya acordado el Partido Acción Nacional (PAN).

“Nosotros hacemos valer lo que



ANUNCIO. El líder de Morena en San Lázaro también anunció que el cabotaje sería descartado.

firmamos e incluimos para darle mayor precisión, en una de las reservas que presentó Morena, que aun cuando estaba garantizado que el piso mínimo para las acciones afirmativas es la composición actual de la Cámara de Diputados, también se incluyera al Senado de la República”, apuntó Mier. / **JORGE X. LÓPEZ**